



ESCUELA DE CONTADORES AUDITORES DE SANTIAGO
INSTITUTO PROFESIONAL

CALENDARIO DE EXÁMENES SEMESTRALES

SEMESTRE: OTOÑO-2025

Fecha	Día	Cátedra	Hora
14.07.2025	LUNES	DERECHO I	19:00 HRS.
14.07.2025	LUNES	DERECHO II	19:00 HRS.
14.07.2025	LUNES	TRIBUTACIÓN I	19:00 HRS.
14.07.2025	LUNES	TRIBUTACIÓN II	19:00 HRS.
14.07.2025	LUNES	TRIBUTACIÓN III (PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA)	19:00 HRS.
14.07.2025	LUNES	AUDITORÍA TRIBUTARIA	19:00 HRS.
15.07.2025	MARTES	HABILIDADES COMUNICACIONALES	19:00 HRS.
15.07.2025	MARTES	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVOS	19:00 HRS.
15.07.2025	MARTES	AUDITORÍA I	19:00 HRS.
15.07.2025	MARTES	AUDITORÍA II	19:00 HRS.
17.07.2025	JUEVES	INGLÉS I	18:45 HRS.
17.07.2025	JUEVES	INGLÉS II	18:45 HRS.
17.07.2025	JUEVES	INGLÉS III	18:45 HRS.
17.07.2025	JUEVES	INGLÉS IV	18:45 HRS.
17.07.2025	JUEVES	GESTIÓN DE PERSONAS	20:00 HRS.
17.07.2025	JUEVES	COMERCIALIZACIÓN	20:00 HRS.
17.07.2025	JUEVES	GESTIÓN DE OPERACIONES Y ESTRATEGIA	20:00 HRS.
18.07.2025	VIERNES	FUNDAMENTOS DE LA EMPRESA	19:00 HRS.
18.07.2025	VIERNES	CONTABILIDAD I	19:00 HRS.
18.07.2025	VIERNES	CONTABILIDAD II	19:00 HRS.
18.07.2025	VIERNES	CONTABILIDAD III	19:00 HRS.
18.07.2025	VIERNES	CONTABILIDAD IV	19:00 HRS.
18.07.2025	VIERNES	CONTABILIDAD APLICADA	19:00 HRS.
18.07.2025	VIERNES	CONTROL DE GESTIÓN	19:00 HRS.
18.07.2025	VIERNES	AUDITORÍA DE GESTIÓN	19:00 HRS.
19.07.2025	SÁBADO	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	09:00 HRS.
19.07.2025	SÁBADO	GESTIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS (TIA)	09:00 HRS.
19.07.2025	SÁBADO	AUDITORÍA INFORMÁTICA	09:00 HRS.
19.07.2025	SÁBADO	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	12:00 HRS.
19.07.2025	SÁBADO	COSTOS I	12:00 HRS.
19.07.2025	SÁBADO	COSTOS II	12:00 HRS.
21.07.2025	LUNES	INTRODUCCIÓN AL MEDIO Y ÉTICA PROFESIONAL	19:00 HRS.
21.07.2025	LUNES	ADMINISTRACIÓN	19:00 HRS.

21.07.2025	LUNES	MATEMÁTICA APLICADA IV	19:00 HRS.
21.07.2025	LUNES	AUDITORÍA III	19:00 HRS.
22.07.2025	MARTES	MATEMÁTICA APLICADA I	18:45 HRS.
22.07.2025	MARTES	MATEMÁTICA APLICADA II	18:45 HRS.
22.07.2025	MARTES	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA Y FINANZAS (ECONOMÍA I)	18:45 HRS.
22.07.2025	MARTES	ECONOMÍA (ECONOMÍA II)	18:45 HRS.
22.07.2025	MARTES	FINANZAS I	20:00 HRS.
22.07.2025	MARTES	FINANZAS II	20:00 HRS.
22.07.2025	MARTES	FINANZAS III	20:00 HRS.
23.07.2025	MIÉRCOLES	MATEMÁTICA APLICADA III	19:00 HRS.
23.07.2025	MIÉRCOLES	ESTADÍSTICA	19:00 HRS.

INFORMACIÓN PARA RENDIR EXÁMENES SEMESTRALES

- 1) Los Exámenes serán rendidos en Casa Central, Av. Providencia 2640 tercer piso, y/o en el Campus de Hernando de Aguirre 159, las salas disponibles serán informadas por correo electrónico oportunamente a cada estudiante.
- 2) Los alumnos deben presentarse 10 minutos antes de la hora señalada, para el inicio de cada prueba e identificarse con su cedula de identidad. La presentación de ésta es de carácter obligatorio.
- 3) Los exámenes serán rendidos solo en modalidad presencial, mediante correo electrónico se le informará la sala a ser rendido, ya sea en Casa central o en el Campus.
- 4) Los alumnos deben saber que está prohibido presentarse en la sala correspondiente con cualquier material diferente al que está expresamente permitido:
 - a) Lápices, pasta o grafito.
 - b) Gomas o correctores.
 - c) Reglas, calculadoras estándar, no programables.
- 5) Los exámenes deberán ser contestadas con lápiz de pasta, lo que permitirá al alumno pedir corrección cuando corresponda.
- 6) Los alumnos que deban rendir dos pruebas el mismo horario deberán informar a Coordinación Académica personalmente o enviando un email a coordinacion@ecas.cl.
- 7) Tendrán derecho a presentación a examen sólo quienes se encuentren en uno de los casos siguientes:
 - a) Todos aquellos alumnos que hayan obtenido promedio ponderado en la nota de presentación (que se determina por el promedio aritmético entre el promedio de controles parciales, primera departamental y segunda departamental) en temporada ordinaria igual o superior a 3,0 (tres comas cero). En este caso, la calificación del examen tendrá una ponderación del 40% y la nota de presentación (NP) de un 60%.
 - b) Todos aquellos alumnos que teniendo derecho a rendir pruebas departamentales no hubieran asistido a la primera y/o a la segunda prueba departamental por motivos justificados y que hayan presentado oportunamente la solicitud. En el caso de haber faltado a la primera y a la segunda departamental de una misma asignatura, la nota obtenida en la prueba de repetición reemplazará sólo a una de las pruebas departamentales ausentes, la otra se calificará con nota uno coma cero (1,0), de acuerdo con el reglamento vigente.
- 8) De conformidad con el artículo 32 del reglamento vigente de la carrera, los estudiantes que obtengan una nota igual o superior a 4,5 (cuatro como cinco) podrán optar por eximirse de rendir examen.